

El Eco de Cartagena

Diario Decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Se ha inaugurado el célebre túnel de Canfrane que durante tantos años se ha estado haciendo, asistiendo al acto el señor Cierva, el obispo de Jaca y otras distinguidas personalidades.

En el llano de Arroyos, frente a la boca del túnel, se ha hecho una explanación, donde se instalará la primera estación española de la línea internacional, que estará situada a 1.195 metros sobre el nivel del mar. Para realizar esta explanación fué preciso desviar el curso del río Aragón, que fué canalizado en una gran extensión.

Dicen los telegramas que la importancia de estas obras es tal, que solo viéndolas puede formarse cabal idea de su magnitud.

Examinando esta obra se observa perfectamente la superioridad de la técnica española sobre la francesa.

Dentro del túnel hay un manantial que estuvo a punto de comprometer las obras, paralizándolas durante más de seis meses e inundando el túnel por dos veces.

De las últimas noticias recibidas de Alta Silesia resulta que no ha mejorado la situación.

Parece confirmarse que los insurrectos polacos se han apoderado de Ples y han puesto cerco a Tarnowitz habiéndose adueñado ya de la estación próxima, a pesar de ocupar la ciudad fuerzas francesas.

Un numeroso grupo de insurgentes polacos se apoderó de un tren que conducía víveres, para las tropas aliadas, pero éstas tuvieron a tiempo noticia del hecho, deteniendo a la mayoría de aquellos y conduciéndolos a Katowitz.

También los polacos han efectuado un ataque al Este de Annaberg, siendo rechazados con grandes pérdidas. Los alemanes han evacuado la ciudad de Tourawa.

En Puebla (Colorado) de Estados Unidos, a causa de una lluvia torrencial que cayó durante más de dos días, se han desbordado los ríos Arkansas y Fountain, causando numerosas víctimas y enormes daños en toda la región.

Se cree que los ahogados pasan de 1.500 y hay quienes calculan que quizás no bajen de 3.000.

El espectáculo es verdaderamente aterrador. Por las carreteras se ven pasar filas de vehículos de todas clases abarrotados de cadáveres.

Telegramas posteriores dicen que olas gigantes arrastraron las construcciones del puerto del río Arkansas, llevándose las mercancías almacenadas y destruyendo muchas edificaciones. Los daños se calculan en diez millones de dólares.

De Sociedad

Los que viajan

Regresó de Murcia nuestro querido compañero en la Prensa y laureado poeta don Miguel Pelayo.

—Llegaron de Murcia don Antonio Segado Nieto y don Angel García Segado.

Notas varias

En los exámenes que se celebran en este Instituto, ha terminado el bachiller, con brillantes notas, el joven don Doroteo Bermejo.

—Con muy buena calificación, ha aprobado el ejercicio de francés para el ingreso en la Escuela Naval,

el estudioso joven Mariano Manchón Requena, hijo de nuestro respetado y querido amigo el Jefe de Estado Mayor de este Departamento, don Mariano.

—Ha dado a luz un precioso niño la señora doña Bonifacia Molina, esposa del industrial de esta plaza don Juan Reyes Fernández.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA

Especialista en partos y matriz.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sifilíticas
Consulta de Medicina general

de 12 a 1 y de 8 a 6
Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha

¿SE PODRA SABER LA RAZON?

Monedas...

Cura

En el proyecto de Tabacos, presentado por el actual ministro de Hacienda, se fija:

Comisión a cobrar por la Compañía: Hasta 150 millones de producto líquido de renta, 3 por 100. En lo que exceda, 4 por 100.

Comisión por Timbre: Hasta 150 millones de producto líquido, 0,75 por 100. En lo que exceda, 1 por 100.

Monopolio del Tabaco en el Norte de Africa: Se exige la intervención del Parlamento; pero siempre sin indemnización a la Tabacalera.

Escudo

En el proyecto que presentó el señor Alba, siendo ministro, se proponía:

Comisión a cobrar por la Compañía: Hasta 160 millones de producto líquido de renta, 4 por 100. En lo que exceda, 5 por 100.

Comisión por timbre: Fuese cualquiera la recaudación, 1 por 100.

Monopolio del Tabaco en el Norte de Africa: Se dejaba al ministro de Hacienda la facultad de suscribir el convenio.

Una pregunta, ahora...

Todo este escándalo y oposición de ahora, que provoca el señor Alba, ¿es porque no se aprueba su proyecto, infinitamente peor que el del señor Argüelles?...

RELOJERIA

DE
GARRION HERMANNOS

CARMEN NUM. 25
frente a la Droguería de Alvarez Hermandos

Si quiere usted hora exacta traiga su reloj y se convencerá

Inspector Mecánico Regional autorizado de las renombradas y complicadísimas «Cajas Registradoras Nacional» Se componen máquinas de escribir

Servicio de abonos para Máquinas Registradoras y de Escribir

De verdadera ocasión vendo 4 máquinas fotográficas y una máquina de escribir.

Nuevo Decano

Anteayer se reunió el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad para con arreglo a sus Estatutos nombrar Decano cuyo cargo se encontraba vacante por defunción del ilustre cartagenero don Angel Moreno.

La elección se efectuó con gran entusiasmo, dándose el caso, tal vez por primera vez, de acudir a votar la casi totalidad de los Abogados Colegiados residentes en Cartagena y La Unión, resultando elegido para tan importante cargo y por absoluta unanimidad de los votantes nuestro querido amigo el culto y digno Abogado y Diputado a Cortes don Eduardo Espín Vázquez, que interinamente y con gran acierto venía desempeñándolo desde que quedó vacante.
Reciba el señor Espín nuestra más

¿No tiene usted en su casa Magnesia Efervescente Bishop?

Cuando hace usted muy mal, porque para cualquier disposición momentánea, o como laxante y purificador de la sangre, o para hacerse un refresco, que, además de ser muy agradable, tonifica considerablemente el organismo, no hay nada como el famoso

GITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP

del que se consumen en todo el mundo millones y millones de botellas. Pero, al pedir la MAGNESIA EFERVESCENTE, exigir que sea de la casa BISHOP, que es la inventora del producto, y cuyos procedimientos de purificación y elaboración de los elementos que constituyen la Magnesia ha conservado la casa ALFRED BISHOP LTD., de LONDRES, siempre secreto, y por esto todas las que han tratado de hacer un producto igual no han hecho más que producir una mala imitación.

Se recomienda también de la misma casa el

Salino de Frutas Naturales Bishop

digestivos y contribuye poderosamente a la conservación de la salud.

Los productos BISHOP se venden en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

Agentes generales en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos:

Sebastián Tóster y C.ª - Montera, 18, entre-suero. - MADRID

Representante en Cartagena: PEDRO LOPEZ VELEZ. - Palma, 12.

carifosa y cordial enhorabuena, e igualmente felicitamos al Ilustre Colegio de Abogados por su acierto en elegir para tan elevado puesto a persona de las excepcionales condiciones del señor Espín que nos consta que desde él hará labor útil y benéfica para los intereses del Colegio.

Asimismo han sido elegidos para secretario don Pablo Cazorla, el que ya viene desempeñando dicho cargo durante algún tiempo y para segundo diputado don José María Sanz Joven.

Espectáculos

Teatro Circo

Ayer terminó en este teatro la compañía de variedades Aubin-Leonel que con tanto éxito ha actuado, cosechando aplausos en cuantas secciones ha presentado sus notables números.

Para el próximo viernes se anuncia el debut de las artistas Siella Margarita y Leonor Domínguez.

El Brillante

El sábado comenzó en este pabellón la compañía que dirige Juan R. Bejarano.

En su programa, de comedia y zarzuela, llevan funciones muy bonitas y recomendables, pero otras no pueden pasar sin acres censuras.

Si seleccionaran los programas merecerían aplauso unánime.

Esta Compañía ha aceptado una obra de autores locales que está en ensayo y que, en la próxima semana, merecerá los honores de la representación.

Ya daremos a conocer a nuestros lectores algunos detalles, pero según nos dicen se trata de un juguete cómico en el que abundan escenas chisitosísimas que hacen pasar un buen rato a los espectadores.

Información

de Marina

Varias noticias

Se dispone que la instalación de la aguja giroscópica en el Acorazado Alfonso XIII se lleve a efecto por don Luis de Vial y don Jesús María de Rotaeche.

—Se concede crédito de 22.641,76 pesetas para la construcción de un almacén en la Base Naval de Mahón.

—Se incoa expediente de retiro a favor del primer Contramaestre don Domingo Pérez Villar.

—Se dispone la entrega de Cédula de la Cruz de San Hermenegildo al Comandante de Infantería de Marina don José Valdeiras Leal y la de cruces de mérito militar por méritos de guerra al Comandante don José Terol Torres y Capitanes don Juan Alcal Rodríguez, don José Gómez Imaz y Rodríguez de Arias y don Luis Sanz de Andino y Pera.

—Ha sido pasaporteado para la Corie con el fin de tomar parte en el Concurso nacional de tiro, el equipo de Infantería de Marina.

II ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Salvador Clares Clemares

que falleció el día 9 de Junio de 1919

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se celebrará la Hora Santa el jueves día 9 del actual en la Iglesia de Santa María de Gracia de esta ciudad, de diez a once.

También en Murcia se celebrará la Hora Santa en la Iglesia de San Antolín, de nueve a diez.

Su sentida viuda doña Josefa Rigo Llácer, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden en sus oraciones y asisten a estos cultos, dándole por ello las gracias anticipadas.

Nuestro venerable Prelo concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

UNAS PALABRAS ALTÍSIMAS

¿Y seguirán sordos?

Señalando un camino

Repetidas veces hemos manifestado en estas columnas la necesidad religiosa, política y social de que la BUENA PRENSA goce de vida floreciente, a fin de que lleve la verdad a las inteligencias y la virtud a los corazones, única manera eficaz de que los pueblos caminen por las vías del orden y de la ventura, de la paz y de la grandeza.

Y con no menor insistencia hemos patentado el sagrado deber ineludible para el sincero católico, de apoyar y difundir con todos sus esfuerzos y entusiasmos al periódico honrado, que se consagra a la defensa constante y vigorosa de las saludables doctrinas de la Religión y de los principios fundamentales de la sociedad cristiana frente a todos los errores y a todos los enemigos.

Queremos, no obstante, ocuparnos de nuevo en tema de importancia tan extraordinaria y de influencia tan decisiva en el destino, próspero o adverso, de las naciones, porque estamos de urgencia excepcional que todos los amantes de la Iglesia y de la patria se persuadan en absoluto de una vez para siempre, de que la punible apatía en este punto capitalísimo trae aparejadas consecuencias gravísimas y con frecuencia irreparables.

Y a este efecto nada más oportuno ni de autoridad tan augusta y soberana como las claras y terminantes palabras del Papa León XIII.

Era el 15 de febrero de 1882, cuando el gran Pontífice se lamentaba en su admirable Encíclica «Ei si Nos», de los profundos males que afligían a Italia y proponía con celo apostólico los más adecuados remedios para oponerse a los avances e impedir los estragos de la impiedad triunfante.

Y ¿sabéis cuál era uno de los que señalaba con preferente cuidado el sapientísimo Vicario de Cristo?... **DEFUNDIR AMPLIAMENTE LA BUENA PRENSA.**

Examinad con atención las razones potentísimas en que se apoyaba, y considerad bien la manera concreta y definida cómo anhelaba que se pusiese en práctica este antídoto contra el mal dominante.

Aquellos que con mortal odio combaten a la Iglesia se sirven de los escritos públicos adoptándolos como arma mortífera; y de aquí la pestifera lluvia de libros; de aquí el diluvio de periódicos sediciosos y funestos, cuyos furiosos asaltos ni las leyes refrenan, ni el pudor contiene.

Sostienen, en efecto, como un beneficio todo aquello que en estos últimos años se ha hecho por vía de sedición y de tumulto, ocultando y falsificando la verdad reuniendo diariamente las más brutales contumelias y calumnias contra la Iglesia y su supremo Jerarca y difundiendo por dondequiera con empeño las doctrinas absurdas y pestilenciales.

Débase, por tanto, levantar fuerte muralla que contenga la avalancha del mal que cada día invade más, terreno y lo primero para ello conviene con toda severidad y rigor inducir al pueblo a que se ponga en guardia cuanto es posible para que en punto a lecturas use del más escrupuloso discernimiento.

Además se deben contraponer escritos a escritos a fin de que los mismos medios que tanto tienden a la ruina, se conviertan en salud y beneficio de las gentes y de allí de donde procede el veneno salga también la triaca. Por lo cual es de desear que al menos en todas las provincias se establezcan periódicos, en cuanto sea posible cuotidianos, que inculquen al pueblo cuáles y cuán grandes son los deberes de cada uno hacia la Iglesia.

Póngase sobre todo a la vista los óptimos beneficios en todos los países regidos por la Religión católica y hágase comprender cómo la virtud de la misma redundancia siempre en suma bien de la cosa pública y privada, mostrando cuál importante es que la Iglesia, en la sociedad, sea pronto elevada a aquel grado de dignidad,